

Los exámenes de audición empezarán en febrero

A partir de febrero, el Distrito realizará exámenes de audición para estudiantes en grados K, 1 y 3 en colaboración con la Fundación *Oregon Lions Sight and Hearing*.

Los estudiantes que no pasan la prueba inicial serán re-examinados en aproximadamente 30 días para tomar en cuenta cualquier pérdida auditiva transitoria (es decir, por un resfriado). El segundo examen será realizado por un audiólogo del Distrito de Servicios de Educación de la Región Noroeste (*Northwest Regional Education Service District - NWRES*D). Los padres serán notificados por carta si su estudiante no pasó la segunda prueba. Se incluirá una explicación de los resultados junto con la información de recursos en la notificación para una posible consulta con un especialista de audición.

Los resultados del examen de todos los estudiantes se colocarán en la sección de salud en el archivo acumulativo de los estudiantes. Para obtener más información o si desea que su estudiante no sea examinado, por favor hable con la secretaria administrativa de oficina en su escuela o llame al Equipo Examinador de Audición del Distrito al 503-844-1553.